



PERALDO de GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Viernes
13 marzo

CONSIDERACIONES

ACERCA DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES
PROVINCIALES

Han sido en nuestro concepto las elecciones provinciales celebradas el domingo último en los partidos de Gerona y Olot-Puigcerdá, de verdadera enseñanza para todo el mundo. Nosotros tomamos buena nota de ellas para que nos puedan servir de guía cuando convenga.

En el distrito de la capital ha triunfado en primer término un hombre prestigioso, que, por serlo, por el apoyo oficial y por el auxilio de algún elemento al que no ha pagado él seguramente tan bien, ha conseguido, no solo el acta, sino una votación brillante.

En segundo término ha triunfado el que representa en la provincia al caciquismo propiamente dicho, ambicioso y avasallador, al caciquismo sin otro ideal que mandar y que, para lograrlo, no repara en medios, uniones y concubinatos. Su victoria es debida (en la conciencia de todo el mundo está) á la coacción ejercida en el sitio desde el cual se ha podido repartir mercedes á los cómplices de la política nefasta que indignó á la provincia entera y desde el cual se puede todavía atropellar á los poco sumisos al yugo; á la ignorancia de ciertos caciquillos de pueblo; á la protección de carlistas y republicanos y conservadores de *doble* que, para ciertas maquinaciones, necesitan de determinada gente; al apoyo decidido de autoridades que lo mismo sirven al que se apellida conservador que al que por llamarse algo se llama demócrata y á la benevolencia de los directores de la actual política provincial que, con tal de hacer la guerra á los que pueden hacerles sombra, á los que no se han de ser nunca cómplices de sus desaciertos, venían con gusto el triunfo de cualquier desenfadado caciquismo.

Ha alcanzado el tercer puesto un abogado ilustrado, propietario rico, joven de alicios, que se afilió al catalanismo sin perjuicio de hacer alarde de otros ideales cuando conviniese. Favorecido por los carlistas, ha alcanzado un buen número de votos.

El cuarto puesto ha sido para un republicano de apellido muy estimado, que en su villa natal goza de envidiable popularidad y que en los pueblos donde hay masas de correligionarios suyos se le ha votado con gusto y entusiasmo. Lástima que haya querido empañar el brillo de su triunfo con censurables alianzas con elementos retrógados y cien veces fracasados!

Entre los derrotados, se halla en primer término el candidato más oficial, el que tuvo á su disposición más medios de triunfo y el que echó mano de más artificios; pero no le ha valido nada, ni alianzas con republicanos y canalejistas a pesar de ser conservador, ni candida-

turas transparentes para el elemento oficial, ni preponderancia en esferas oficiales, ni nada; ha tenido que ver como triunfaban los que él (en supuesto provecho propio ¡claro!) ayudó, pensando entronizarse y teniendo acaso fija la mente en venganzas políticas que le ha de ser difícil satisfacer.

Otro derrotado ha sido el candidato carlista, el que es creencia general que más medios propios tiene, pero que prestados á otro le han servido tan solo para hacer ganar á este.

También se halla entre los derrotados, nuestro candidato, pero derrotado hasta cierto punto, derrotado por no haber alcanzado el acta, pero triunfante por haber obtenido 3,000 votos luchando solo en contra de los candidatos del gobierno, en contra de la presión oficial que, según *La Publicidad* de Barcelona, ha dejado sentirse en esta provincia solapada pero duramente; en contra de republicanos, conservadores, catalanistas y carlistas coaligados entre sí, tanto para vencer como para vencerlos; en contra, en fin, de todos los políticos más ó menos vistosos de la provincia que han trabajado en los pueblos, uno á uno, procurando atemorizar á nuestros amigos. A pesar de todo esto y de bastante más que no queremos mencionar, ha alcanzado nuestro candidato una nutrida votación en la capital y hasta 3,000 votos en el distrito, votos propios, de amigos, que ya querrian para sí los que han triunfado con los de prestado.

Y en último término ha quedado el candidato regionalista, víctima en parte de su buena fé y de la ambición de sus aliados.

En Olot-Puigcerdá ha variado la cosa en cuanto al resultado; no en lo que toca á los procedimientos empleados en contra de nuestro candidato.

Allí ha escalado el primer puesto, que tan seguro creía tener un contrario suyo (acaso por ambicionarlo tanto) el candidato catalanista-regionalista-carlista, con un número tan grande de votos que ha alarmado no solo á los que luchaban ahora sino á los que piensan luchar después en aquel distrito, en contra de los citados elementos.

Con el segundo ha tenido que apachucarse quien no pasaba por menos que con el primero, el candidato comynista-canalejista, al cual lograrán hacer perder poco á poco los prestigios de que ha venido gozando en aquel distrito, sus alianzas con gente desprestigiada y su proceder apasionado.

El tercer puesto ha sido ganado por uno de parecida filiación al anterior, solo que hay que invertir los términos pues es canalejista *per se* y comynista *per accidens*.... *per accidens* de estas elecciones. Era candidato personalmente grato al país, y por esto en su favor ha podido más el apoyo oficial y el auxilio de sus aliados.

El candidato liberal, el nuestro, ha alcanzado el cuarto lugar, luchando de-

notadamente con sus simpatías contra los encasillados, contra el carlista-catalanista, contra la guerra sin cuartel de unos y otros, disputándose el terreno palmo á palmo y venciendo uno á uno los obstáculos que á cada momento, y hasta última hora, se ha procurado ponerle.

Ha quedado sin acta el más ministerial, como en el distrito de Gerona, víctima acaso en Olot-Puigcerdá de la falta de sinceridad de sus ambiciosos aliados.

Por todo lo expuesto, nacido de nuestras desapasionadas observaciones, nos afirmamos en lo dicho al principio de estas líneas, esto es: que han sido en nuestro concepto las elecciones provinciales celebradas el domingo último en los partidos de Gerona y Olot-Puigcerdá, de verdadera enseñanza para todo el mundo.

DE POLÍTICA PROVINCIAL

Nos disponíamos á escribir algunas cuartillas acerca de dos recientes disposiciones del gobernador civil de la provincia, cuando, leyendo el número correspondiente al domingo último de nuestro estimado colega local, *Lo Geronés*, nos hemos encontrado hecho el trabajo en un artículo que inserta en su primera página con el título de «Lo señor Tejon legislador.» Está en él tan bien reflejada nuestra manera de pensar en el asunto, que, cediendo la pluma á la mano de la persona que ha redactado dicho artículo, no haremos más que traducir sus palabras, coordinadas en forma que, en nuestra insignificancia literaria, no acertaríamos á dar á nuestro pensamiento. Dice así el señor F., que firma el artículo.

«No pasa día sin que los periódicos locales, casi todos ellos, no nos salgan con la cantilena de que el gobernador actual es en materia electoral un espejo de imparcialidad, el baluarte más firme de los derechos de los ciudadanos en el ejercicio de sus funciones electorales, y, por este estilo, el incensario no para un instante de ir de arriba á abajo. Y todo porque, contra lo á que estábamos acostumbrados, no se vé en el gobierno civil como en otras épocas y en ocasiones semejantes la procesión de alcaldes y secretarios llamados para darles órdenes al oído.

Ahora, el señor Tejon tiene otra manera de matar pulgas, y se le ocurrió, precisamente en periodo electoral, publicar en el *Boletín Oficial* del 6 de febrero una circular, en la cual se ordena á todos los secretarios que dentro del plazo de un mes, que precisamente termina dos días antes del señalado para las elecciones de diputados provinciales, remitan al gobierno civil un inventario de todos los documentos existentes en los archivos municipales, acompañado de una memoria en que se haga constar su estado de conservación, documentos que hayan desaparecido y explicaciones justificadas de las omisiones y deficiencias que puedan observarse. Basta leer los 18 conceptos que ha de comprender el inventario para convencerse de que no hay tiempo material en medio año para cumplir la circular; pero siempre se logra tener á raya á los secretarios que no *fassin bona*

Uetra. Y *fila tan prim* el señor Tejon que hasta pide que se haga constar en el inventario la colección de *Boletines Oficiales* expresando si están encuadernados por años, y números que falten (esto es de mucha trascendencia para la buena marcha de la administración municipal). Lástima que no se pida también que se diga el color de la encuadernación. Véase pues si empleando todas las 24 horas del día hay secretario capaz de llevarlo á cabo. Y lo de la memoria es también cosa curiosa. Si creará el señor gobernador que todos los secretarios son letrados!

En vista de los clamores de una parte de la prensa, el señor Tejon prorrogó el plazo hasta el 6 de abril pero esta prórroga no ha deshecho el efecto que produjo la circular, ni es suficiente para cumplir con ella.

Pero por lo visto no tiene bastante el señor Tejon con ligar á los secretarios, sino que, convirtiéndose en legislador, cambia de golpe en *obligación* lo que no es más que una *atribución* y por tanto un *derecho* de los ayuntamientos.

En el *Boletín* del 4 del presente aparece una circular de fecha 3 en la cual se lee lo siguiente.

«No existiendo en este gobierno ejemplares de las ordenanzas municipales de los pueblos de esta provincia, acaso por ser muy reducido el número de ellos en que se haya dado cumplimiento á la inexcusable obligación que impone á los ayuntamientos el artículo 74 de la vigente ley municipal, y hallándome dispuesto... etc., he acordado prevenir á los señores alcaldes que en el improrrogable plazo de 15 días, á contar de la fecha de la presente circular, remitan á este centro un ejemplar debidamente autorizado de dichas ordenanzas, y en aquellos ayuntamientos en que no existan ó las que tuvieren no respondan por su antigüedad á las necesidades exigidas por las leyes y disposiciones vigentes, procedan inmediatamente á su formación ó á su reforma».

Y de donde ha sacado el señor Tejon que la formación de las ordenanzas sea una «inexcusable obligación»? El artículo 74 de la ley municipal dice: «Para el cumplimiento de las obligaciones de los ayuntamientos, corresponden á estos muy especialmente las atribuciones siguientes: 1.º formación de las ordenanzas municipales de policía urbana y rural...» y *atribución* quiere decir facultad, poder, derecho; nunca puede por tanto significar *obligación*. Como es una atribución y no obligación el establecer prestaciones personales y asociarse con otros ayuntamientos; atribuciones que le dá el mismo artículo 74. Y prueba que es facultad y no obligación, lo dispuesto por el artículo 76 de la misma ley.

No puede pues el señor gobernador, convirtiéndose en legislador como antes hemos dicho, modificar la ley municipal mandando á los ayuntamientos hacer una cosa que pueden hacer si quieren pero que pueden dejar de hacer si bien les parece. Estaría muy acertado que se le recomendase, pero nunca, repito una vez más, convertir una atribución en obligación. Es pues un recurso electoral que no producirá efecto.

Pero no tiene bastante el señor Tejon con mandar que los ayuntamientos formen ordenanzas, vá aun más allá; quiere que todas las de los pueblos de la provincia se

amolden á un mismo patrón, lo mismo las de San Daniel que las de Gerona, igual las de Finestras que las de Figueras, las de Campllonch y Quart que las de San Feliu de Guixols, y, para esto hacer, ordena que contengan seis títulos con sus correspondientes capítulos y artículos (textual) y hasta señala las materias de cada título y lo que cada uno debe comprender. Y así tendremos que el ayuntamiento de Palau ó de San Aniol tendrá que legislar en las ordenanzas de hoteles, fondas, fèrias, toros, teatros, circo, iluminaciones, funciones cívicas, alumbrado público, prostitución, paseos, automóviles, baños de mar y río, etc., etc. ¿se quiere cosa más ridícula? Pues á quien parezca fuera de tono lo dicho, no tiene más que pasar la vista por el *Boletín* del 4 del presente mes.

Y que diremos de la oportunidad de la circular? Lo dejamos para los periódicos incensarios.

Nosotros que aplaudimos todas las iniciativas del señor Tejon que son dignas de alabanza, no podemos menos de censurar la circular, no solo por su contenido, sino porque detrás de ella puede creer alguien otra intención.

Y, ¡cosa portentosa!; este artículo, de razonada y acerva censura al gobernador de esta provincia, con el cual estamos, como al principio dijimos, en un todo conformes, inspira al nuevo órgano en esta capital de los políticos imperantes, el siguiente primer suelto de crónica inserto en su número del día siguiente al en que tuvo lugar la publicación en *Lo Geronés* del artículo traído:

«Como amigos que somos de la dignísima primera autoridad civil, felicitamos al señor Tejon y Marín por el artículo que ayer le dedica nuestro colega *Lo Geronés* aplaudiendo sus iniciativas en pró de la reorganización y mejoramiento de la administración local, cosa á la que el señor gobernador dedica la más preferente atención.

Nuestro colega no incurre en ningún error de concepto al analizar la circular del señor Tejon sobre la formación de las ordenanzas municipales.

En un luminoso artículo cuya lectura crea é instruye á un mismo tiempo.

Bien por *Lo Geronés*»

La pulla del periódico aludido es sangrienta para el señor Tejon y no hubieramos tenido nosotros, enemigos políticos suyos perseguidos por él, y muy contrarios á sus procedimientos, la poca caridad de insertarla en nuestras columnas, de no haberlo hecho antes quien por el buen parecer solamente debiera estar obligado á guardarle otras consideraciones.

EXPERIENCIAS DE ABONOS QUÍMICOS

EN EL CULTIVO DEL OLIVO

El olivo como la viña es uno de los cultivos más importantes de España y en ambos descuidan demasiado los agricultores lo que se refiere á los abonos. Sin embargo, todos los cultivos sin excepción necesitan un abono apropiado para dar los máximos beneficios. Lo que pueden los abonos químicos, aplicados al olivo, lo demuestra el resultado de la experiencia que este año hemos llevado á cabo en Jaén y que detallamos á continuación:

En tierra de secano, arcillosa-calcareá, de regular calidad, se abonaron 30 olivos de 36 años con la siguiente fórmula:

Superfosfato de cal 18/20 . . .	60 kgms.
Nitrato de sosa	25 »
Cloruro de potasa	10 »
Sulfato amoniaco	5 »

Total 100 kgms.

Mezcladas estas primeras materias se enterraron en una zanja de 40 centímetros de profundidad, hecha alrededor de los árboles en una superficie igual al vuelo de la copa, habiendo empleado esta cantidad en la forma siguiente:

16 olivos á 3 kgms.	48 kgms.	} Segun tamaño
8 » á 3 1/2 »	28 »	
6 » á 4 »	24 »	

Total 100 kgms.

El coste del abono puesto en la finca fué de pesetas 23'50, que sumadas á pesetas 1'75 por gastos de abrir las zanjas hacen

un total de 25'25 pesetas; esta operación se efectuó el día 23 de febrero del año próximo pasado.

La recolección se efectuó el 14 de diciembre del año próximo pasado, obteniendo en estos árboles 15 fanegas 15 1/2 celemines (la fanega de 16 celemines) ó sean 255 1/2 celemines, igual á 11'81 hectolitros de aceituna por hectárea.

Escogidos otros 30 olivos de igual tamaño que no recibieron abono han dado de fruto 8 fanegas 7 3/4 celemines, que hacen un total de 135 3/4 celemines, equivalentes á 6'37 hectolitros de aceituna por hectárea.

COMPARACIÓN DE RENDIMIENTOS

	Fanegas	Celemines	Celemines
30 olivos abonados han producido	15	15 1/2	ó sea 255 1/2
30 olivos sin abonos han producido	8	7 3/4	ó sea 135 3/4
Producido de más por el abono	7	7 3/4	ó sea 119 3/4

Pesadas 100 aceitunas de los árboles abonados resultaron con 600 gramos.

Pesadas 100 aceitunas de los árboles no abonados resultaron con 420 gramos.

Diferencia de peso á favor de las de los olivos abonados 180 gramos.

BALANCE ECONÓMICO

Producido de más por los árboles abonados:

7 fanegas 7 1/3 celemines que á 6 pesetas fanega valen 45 pesetas.

A deducir: Coste del abono y gastos de aplicación, 25'25 pesetas.

Beneficio líquido obtenido en los árboles abonados, 19'75 pesetas.

OBSERVACIONES

La aceituna de los árboles abonados ha aumentado cerca de una tercera parte más y no se ha advertido que esté picada, por lo tanto producirá más aceite y de mejor calidad que la de los árboles que no fueron abonados, por estar el fruto de éstos algo dañado.

A pesar de haber sido abundante la cosecha de aceituna en el año último, por lo que quedaron los olivos muy destrozados, en el presente han dado los olivos abonados más fruta que el anterior y quedan en condiciones de llevar igual ó mayor cosecha en el venidero, porque están mucho más retallados que los que no recibieron abono, ya que el tallo de este año lleva el fruto del próximo.

Los olivos abonados no han sido atacados por el pulgón, lo que ha contribuido á que no se le caiga tanto tallo al avarearlos, como á los no abonados que atacó aquel insecto.

También se ha observado al avarearlos que la aceituna de los olivos abonados se desprendía con más dificultad, resultando por esta causa menor la cantidad de fruto que los vientos hacen caer.

MELANCOLÍA

—¿Qué enfermedad, vida mía, vá tu frente marchitando?

—¿Qué sientes?

—Melancolía,

—¿Cómo te alivias?

—Llorando

—La sangre agita tus sienas, estás pálida, llorosa...

No me engaño; lo que tienes es una fiebre... amorosa.

Y en vano callas tu amor, pues, con lenguaje elocuente, te ha delatado el pudor que ruboriza tu frente.

¡Ay, que el mal que te devora ningún remedio lo calma,

aunque muchos atesora la medicina del alma.

—Me aconsejan que sonrís mis lágrimas enjugando...

Yo no puedo...

—¿No? ¡alma mía!

Sigue llorando... ¡Llorando!...

Las campiñas se coloran cuando agua llevan los ríos.

¡Corazones que no lloran son corazones vacíos!

Llora, sí, lejos del ruido de la alegre sociedad

ya que el corazón herido sólo quiera soledad.

Y cesarán tus congojas, que todo, niña, se alcanza si conseguimos las hojas de la flor de la esperanza.

Esa flor que siempre crece oculta en el corazón, y que vive y reverdece á impulsos de la ilusión.

Mas si el afán te devora, sigue llorando, bien mío que el corazón que no llora es un corazón vacío.

J. P. P.



El resultado definitivo de las elecciones provinciales celebradas el domingo y cuyos escrutinios tuvieron efecto ayer, en esta capital presidido por el magistrado don Hermenegildo Miró, y en Olot, presidido por el magistrado don Manuel Reñaga, ha sido el siguiente:

Gerona

	Votos
D. Narciso Rigau	5.125
D. Eduardo Noguer	4.778
D. Ignacio Prim	4.326
D. Luis Ameller	3.929
D. Alberto Quintana	3.773
D. Narciso Pol	3.594
D. Federico Bassols	2.975
D. Raymundo Falgás	1.301

Olot-Puigcerdá

	Votos
D. Pedro Llosas	8.837
D. José Puig	8.457
D. Gerónimo Solé	6.828
D. José Bagudá	5.866
D. Mariano Bassols	5.818

A fin de poder dar cuenta de los escrutinios de la elección de diputados provinciales, hemos retrasado un día la publicación del presente número.

En virtud de oposición ha sido nombrado capellán del correccional y cárcel de esta ciudad, el reverendo don Petronilo Pérez Velez.

Ha contraído matrimonio con una señorita de San Feliu de Guixols, nuestro amigo don Octavio Culla, secretario del juzgado municipal de Palafrugell, á quien deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Muy vario ha sido el tiempo en los pasados días, pues ha llovido, ha lucido el sol, se ha dejado sentir bastante el frío y ha soplado fuerte y molesto viento.

Se halla enferma de algun cuidado la señora esposa de nuestro buen amigo don Juan Escabia.

Deseamos el rápido alivio y pronto restablecimiento de la enferma.

Dicen de Figueras que adelantan mucho los trabajos preparatorios de la exposición agrícola que se proyecta en aquella ciudad para las próximas fiestas de Santa Cruz.

Asegúrase que el ministro de hacienda señor Villaverde se propone acometer una radical reorganización administrativa, tanto central como provincial, en los servicios de su departamento, fusionando y reduciendo en lo posible muchas oficinas, simplificando para los asuntos la tramitación y estableciendo una separación completa entre la administración y la resolución de las reclamaciones.

El mechero «Golden» es el que dá la luz mas intensa y brillante y el de más duración.

Ha fallecido en esta ciudad la señora esposa del conocido industrial y amigo nuestro don José Briera, al que enviamos la espresión de nuestro pésame.

El día 28 del actual conferirá el sagrado orden del diaconado el señor obispo de la diócesis.

De nuestro colega local *El Diario de Gerona*, cortamos las siguientes líneas:

«Han estado en Madrid y visitado al ministro de agricultura acompañados del senador vitalicio señor Maluquer representante del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en Madrid, los señores José Maria Vidal de Llobatera, individuo de la junta de gobierno de dicho instituto, don Eusebio de Puig, presidente de la Cámara Agrícola del Ampurdán y don Francisco Albó, candidato por Olot quienes aparte otros asuntos de interés general se han interesado cerca del ministro para la resolución de algunos que tienen muy particular interés para la provincia, como son el encauzamiento del río Muga que ofreció el ministro al señor Puig, procuraría activar la tramitación del expediente, y la cuestión de los *vendis* que tantos perjuicios y molestias ocasionan á nuestros ganaderos, en especial de la alta montaña cuyo asunto espresó con gran claridad el señor Albó al marqués de Vadillo la necesidad de reformarlo.

El señor Vidal de Llobatera enteró al ministro de algunos proyectos que la junta de gobierno del Instituto tiene en estudio para beneficio de los intereses agrícolas en general, entre los que figura el muy interesante de que el instituto tome parte activa en todos los mercados de Cataluña dando en ellos conferencias agrícolas y concediendo premios á los agricultores que mas se distinguen; y el no menos importante de la creación de un banco agrícola.

El ministro ofreció secundar en la medida de sus fuerzas las laudables iniciativas de los visitantes, que salieron altamente complacidos de la acogida.»

El domingo por la mañana en la Catedral se cantó un solemne oficio y tedeum con motivo del jubileo pontificio, al que concurrieron las autoridades y buen número de fieles.

Leemos en un periódico de Madrid que seguramente el día 20 de los corrientes se publicará en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales cortes y la convocatoria para las nuevas, creyéndose que las elecciones se celebrarán el 19 del próximo abril.

Ya han empezado los ejercicios de instrucción los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Asia, de guarnición en esta ciudad.

Se dice que el ministro de la gobernación prepara una combinación de gobernadores para despues de las elecciones generales.

En cambio hay quien asegura que alguno de dichos funcionarios será *combinado* antes de dicha fecha.

Segun datos recogidos y elaborados por el Instituto Geográfico y Estadístico, han ocurrido en esta capital, durante el pasado mes de febrero, 50 nacimientos y 51 defunciones, correspondiendo á los primeros un 3,17 por mil habitantes, y á las segundas 3,23.

Para el próximo jueves día 19 del corriente, festividad de San José, se pre-

...ran solemnnes funciones religiosas en las iglesias de San Félix y de las religiosas Josefinas, de esta ciudad.

El que desee obtener economía y luz blanca y brillante que instale en su casa el gas acetileno con los aparatos «Gólgota» de la casa Monserrat y compañía en comandita, en sus talleres de la plaza del Aceite, número 6.

El médico higienista don Juan Jorje Perreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Madres: el *Vino-Iodo-Tánico-Fosfado Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tan buenas por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbrán Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

Aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de Luciano Pinet Escarpenté, Ciudadanos, 14, bajos.—Gerona.

Socio

colectivo ó comanditario para el desarrollo de una fábrica de jabón ya establecida y de propiedad en Barcelona. Se admira el que disponga de un capital de ocho mil duros.—Dirigirse por escrito: á J. P. X., calle Nueva de la Rambla, Conde del Asalto, 26, principal, Barcelona.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

MITIN DE PATRONOS

(CUENTO FANTASTICO DEL AÑO 2000)

Habían abandonado el pueblo de Valdecobres todos los obreros, porque en tierras más ricas les habían ofrecido mayores jornales, y ante la perspectiva de perecer sin gloria y con trabajo en el hogar en que nacieron, ó de vencer en la lucha alejándose del adorado terruño con el corazón despedazado por la pena, optaron por esto último sorbiendo sus lágrimas y dejando olvidadas sus alegrías de los toscos remates de las chimeneas que vieron construir y de las ramas de los árboles que vieron nacer.

Con la retirada pacífica y triste de los obreros se paralizó en absoluto la vida en el lugar. Cesó el movimiento en las fábricas, que semejaron inmensos sepulcros con sus hornos apagados; acabó la alegre algazara del trabajo en los talleres, y ni se oía rechinar la sierra mordiendo, ni retumbar el martillo machacando, ni soplar la fragua con bufidos de monstruo, ni cantar al labriego mientras hendía con el arado la tierra que había de premiar al propietario en un próximo mañana, llenando sus graneros de trigo y sus bolsillos de oro... Todo aparecía triste, sin animación, muerto: que donde el trabajo escasea la vida no sobra, ni para el humilde que se sacrifica, ni para el poderoso que triunfa deslumbrando al mundo con sus millones.

Que importaba que hubiese oro en las arcas si faltaban los frutos de la tierra en los almacenes y nadie quería venderlos á ningún precio ni de ningún modo?

Los patronos no andaban bien avenidos. Culpanse unos á otros acaso sin razón de la dolorosa retirada de los obreros. No había, pues,

unión entre aquel poderoso elemento y como es lógico, la falta de fuerza evidenciábase de un modo peligroso.

Menudeaban, no obstante, las conferencias y los conciliábulos entre las autoridades y los patronos. Uno de éstos, el intransigente Juan Antonio Heredia, dijo cierta noche al salir de la Casa Consistorial:

—Se va á poner de manifiesto categóricamente que el capital no necesita del trabajo. ¡No serán necesarios los obreros mientras nosotros no nos quedemos mancos!

La estupefacción entre los mismos patronos fué inmensa.

Al día siguiente apareció en las esquinas de todas las calles del pueblo de Valdecobres el siguiente cartel impreso con tinta roja.

¡PATRONOS!

La falta de brazos para las labores diarias ha colocado al capital en situación verdaderamente insostenible.

Se arruinan nuestras fábricas porque no trabajan; se enmohecen las herramientas que no funcionan en los talleres; se convierten nuestros campos en un erial porque no hay quien los labore.

No podemos morir sin defendernos. Un rico vale tanto como un necesitado, porque hombres son los dos, y de hombre á hombre no va nada. ¡Patronos! Concurrid mañana martes á las nueve de la noche al mitin que se celebrará en el local de la escuela pública del pueblo y allí propondré el único remedio que existe para el daño.

Valdecobres 1.º de Noviembre del año 2000.

JUAN ANTONIO HEREDIA.»

Nota. No asistirá á nuestra reunión ningún representante de la autoridad, porque somos hombres de orden.

Después de leído el extraño anuncio convocatorio, se dividieron las opiniones según la doctrina política de cada patrono.

—Nosotros, genuinos representantes del capital—decían los conservadores,—no podemos asistir á un mitin igualándonos con los socialistas avanzados, sin abjurar de nuestra sensatez.

—Pensaremos si debemos asistir ó no—argüían los liberales tibios.

—¡Iremos!—afirmaban los demócratas radicales rotundamente.

La curiosidad y el natural deseo de buscar soluciones para el problema que se debatía, congregaron en el salón de la escuela municipal á los patronos de Valdecobres, sin distinción de color político: todos se convencieron de que debían concurrir por tratarse de una cuestión de interés general.

Abrió la sesión solemnemente Juan Antonio Heredia y dijo:

—¡Compañeros!

—¡No!... ¡No!—gritó el concurso indignado.

—¡Trabajadores!—rectificó Heredia.

—¡No, tampoco!—exclamaron los oyentes.

—¡Señores!—gritó Juan Antonio por tercera vez.

—¡Muy bien!... ¡Muy bien!—respondieron unánimemente los congregados.

—Conveniencias personales muy dignas de consideración han alejado de Valdecobres á los obreros manuales y la vida está paralizada, la miseria nos cerca y nuestros capitales se hunden en el vacío que se deriva de la falta de trabajo... ¿Queréis buscar remedio al mal y solución al problema?

—¡Sí!... ¡sí!—dijeron los patronos.

—Unánimos, pues, en alma y cuerpo—continuó vigorosamente el orador—y trabajemos todos para uno y uno para todos.

La incredulidad, el asombro y el sarcasmo aparecieron en todas las bocas y en todos los ojos. Las palabras de Juan Antonio habían sonado á blasfemia.

—Propongo—continuó Heredia—que trabajemos para suplir la falta de los obreros, no individualmente, sino en colectividad. Mañana, por ejemplo, iremos todos á casa del tío Pedro, y el tío Pedro nos pagará como si fuéramos trabajadores necesitados para despertar nuestra emulación; el viernes visitaremos otro taller ó fábrica y haremos lo que sea preciso—somos maestros en todas las profesiones—y nos aborranán el importe de nuestra labor, y así sucesivamente daremos vida, aunque sea de un modo relativo, á la industria, al comercio y á los campos. ¿Qué os parece, señores?

—¡El sueño de un loco!—dijeron unos.

—¡Un absurdo!—agregaron otros burlonamente.

—Falta la emulación—añadieron lo más—

¿Cómo siendo ricos vamos á conformarnos con el modesto salario de un obrero?

—¡Es que trabajáis para vosotros mismos!—exclamó Juan Antonio Heredia en medio de aquel vocerío espantoso.

—Y tú ¿aceptarás las mismas condiciones?—preguntaron algunos oyentes al orador.

—Desde luego—respondió Heredia modestamente;—pero por ser el autor de este proyecto, cuando les corresponda trabajar en mi casa os desmontaré el cincuenta por ciento de vuestros jornales...

Allí acabó el originalísimo mitin.

Oyéronse inmediatamente voces de protesta, de burla y de indignación; Juan Antonio fué lanzado con violencia de su improvisada tribuna y las discusiones degeneraron en una lucha formal, que repercutiendo vigorosamente en las calles, hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública para mantener el orden...

Sobre el cartel firmado por Juan Antonio Heredia convocando á los patronos al célebre mitin, veíanse diez días después dos tiras de papel, caprichosamente enlazadas, con las siguientes inscripciones:

«Los patronos bendicen á los obreros.»

«Los obreros abrazan á los patronos.»

Y las campanas de la iglesia repicaban sin tregua, y mezclábanse inarmónicamente en la plaza de Valdecobres la blusa del obrero con la levita del burgués, y los trajes de seda de las damas ricas con la falda de percal de las mujeres trabajadoras, que agitando en sus brazos gozosas á sus tiernos hijos, celebraban la unión sincera del poderoso con el humilde.

—¡Viva el pueblo que trabaja!—gritaban los patronos, que se confundían democráticamente con los grupos que formaban los trabajadores.

—¡Viva el capital que sostiene á los pobres!—contestaban alborozados los obreros.

¡Y las campanas tocaban á gloria!...

B. Mesa de la Peña.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el número 109 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: Las labores de la primavera en el cultivo del trigo, por el doctor Llorente; Calabaza forrajera, por M. Mayol; Experimentos de abonos químicos en el cultivo del olivo; La reconstitución de los viñedos filoxerados, por el doctor Llorente; Crónica; Heces de vino como abono; Labores profundas; Sección de consultas; Libros y folletos.

—Es interesantísimo el número que publicó el miércoles 4, el popular semanario *Nuevo Mundo*.

Recoge en sus páginas todas las notas de actualidad que más saliente han tenido en los ocho últimos días, publicando fotografías de los siguientes asuntos: La cogida de *Lagartijillo chico*.—El crimen del «Tout-Paris».—Carreras de motocicletas.—Eusebio Blasco y Figuerola.—El carnaval en Barcelona y Valencia.—El banquete de los alumnos de ingenieros industriales.—Asalto á un convento.—Un baile de niños, etc., etc.

—CEREALES, TRIGO, CEBADA, CENTENO, ARENA, ABONO DE PRIMAVERA, EL NITRATO DE SODA; libro de gran oportunidad cuya lectura interesa á todos los agricultores.

Puede adquirirse gratuitamente, dirigiéndose á la *Delegación Hispano-Portuguesa del Permanent Nitrate Committée*, plaza de Cajeros, número 6. Valencia.

—ROSA DE TÉ. Este es el título de un bellissimo cuadro de Sala, preciosamente reproducido en el número que *Blanco y Negro* publica esta semana. Avaloran el número otros hermosos cuadros y dibujos de García y Rodríguez, Méndez Bringa, Ruiz Morales, Regidor, Xaudaró, Monteserín y Melitón González, ilustrando cuentos, artículos y poesías de Sellés, Sánchez Pérez, Cuenca, Torromé, Osmont, Vicente Medina y Luis de Larra.

—Es muy ameno é interesante el número de *Nuevo Mundo* que se ha publicado el miércoles. Entre otras notas de actualidad contiene las siguientes: El nuevo infante, Cecilia Aznar y Vicenta Sánchez después de haber sido sentenciadas á muerte, el conflicto de la plaza de la Cebada, Pini y Merignac, etc., etc. También publica: Los caballos del rey, un día en el corral de Antonio Fuentes, interesantes informacio-

nes. Con este número reparte *Nuevo Mundo* su cupón para el sorteo de fin de mes, gracias al cual pueden obtenerse 125 pesetas.

Curiosidades y recetas útiles

La piedra movediza de Tandil



Representa nuestro dibujo uno de los fenómenos mas curiosos que registra la naturaleza. Existe en la República Argentina y es conocido con el gráfico nombre de «Piedra movediza».

Hállase en las inmediaciones de Tandil, población situada siete leguas al sud de Buenos Aires, capital de la provincia, y aparece sostenida en su base por un eje invisible, presentando un movimiento oscilatorio de este á oeste, es decir de dentro á fuera de la sierra donde se asienta, bastando la fuerza de un hombre ó el ímpetu del viento para imprimir á aquella mole enorme el movimiento indicado.

El cerro que la sostiene está formado por grandes masas graníticas, entre cuyas grietas crecen algunos cardos y enredaderas, viéndose al pie del mismo, enfangoso lecho, pelados peñascos que sin duda rodaron de la alta cumbre.

Hacia la parte oeste de este cerro, cortado sobre un abismo de 140 pies de profundidad, balacease la piedra que nos ocupa, al borde mismo del precipicio; inclínase sobre él ó se remonta sobre el lado opuesto.

Son sus dimensiones 7 metros de altura por 5 y medio de anchura y 12 de longitud, representando un volumen de 210 metros cúbicos, que pesan, aproximadamente, 11,610 quintales. La base sobre que descansa tiene forma cónica, como la «piedra», y el diámetro de este sostén es sólo de unas 10 pulgadas, siendo de notar que cuando el viento sudoeste sopla con violencia, se balancea acompasadamente el inmenso monolito, cual si fuera la copa de un árbol.

Para pegar madera al vidrio

Se disuelve cola de pescado en ácido acético hasta que forme una pasta. Con ella en caliente se untan los pedazos que quieren pegarse, se juntan unos á otros, se les sujeta algún tiempo y al enfriarse quedan sólidamente adheridos.



Santoral.—Día 12, jueves.—San Gregorio el Magno papa y doctor.

13, viernes.—Santos Ramiro, Rodrigo y Salomón mártires.—Abstinencia de carne.

14, sábado.—Santas Florentina virgen y Matilde reina.

15, domingo III de Cuaresma.—Santa Madrona virgen y mártir, Santos Longinos mártir y Raimundo abad de Fitero confesor.

16, lunes.—Santos Heriberto obispo confesor y Abraham solitario.

17, martes.—Santos Patricio obispo y José de Arimatea confesores.

18, miércoles.—El Arcángel San Gabriel y el Beato Salvador de Horta confesor.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia de San Pedro, y el domingo empiezan en la Iglesia de las Capuchinas, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cinco menos cuarto á siete menos cuarto.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	41.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie
ha sido por fin vencida!
por el
DOCTOR V. STKANOWITZ
con el uso de la
Loción Capilar
7'50 ptas. frasco

De venta en Gerona: Farmacia Moderna, Rambla; Perfumería Maresma, Abeuradors y Mercaders; Perfumería Bonet, Rambla y Abeuradors y Perfumería Vallmajó, Besadó y Platería.



Gran Hotel Restaurant SUIZO

(Antes-LOUVRE)

Plaza del Angel, 1.—Teléfono núm. 1.974

BARCELONA

El dueño de este importante Hotel D. Pedro Payerols, participa á su numerosa clientela y al público en general haber terminado las importantes obras de local y mobiliario, habiéndolo puesto á la altura de los mejores de su clase y siendo hoy el más moderno de Barcelona.

Participa también haberse asociado con D. Pablo Tarreng, ex-director gerente de varios grandes hoteles de Francia á cuyo cargo está la dirección de la casa y bajo la cual se han realizado todas las innovaciones.

Los que favorezcan este Hotel encontrarán en él toda clase de comodidades como son: Salón de lectura y recreo, piano, peluquería, cuarto de baño, teléfono, etc., etc., y cuanto pueda apetecer el más exigente.

Cocina inmejorable á cargo de cocineros de primer orden
Coches é intérpretes á la llegada de trenes y vapores
On parle francais. Si parla etaliano. English Spak

Hojas adicionales al Registro fiscal de los edificios y solares, se venden en la imprenta de este periódico.

MECHERO «GOLDEN»

PARA LA INCANDESCENCIA POR GÁS

El mejor de los conocidos hasta el día

Monserrat y C.ª S.ª en Comandita

Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto esta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos.

Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuanto queda dicho á todas las personas que lo deseen.

Construcción de aparatos para gas acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones. Carburo de calcio de primera calidad.

Para vender

En una población importante de esta provincia, muy industrial, con ferro-carril y tres carreteras, hay tres casas para vender, situadas en muy buenos puntos de la misma.— Para mas detalles: la administración de este periódico.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contralas afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas mortuorias para el mismo hasta las 5 de la tarde de los miércoles.

Disponible

HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Gerona: 2 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración: Independencia, 15